

**Instituto Nacional de Pediatría
(INP)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron al 31 de diciembre de 2015 y
2014**

Instituto Nacional de Pediatría (INP)

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variaciones en la Hacienda Pública	"C"
Estado de flujos de efectivo	"D"
Estado de cambios en la situación financiera	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio	"H"
Informe sobre pasivos contingentes	"I"
Notas a los estados financieros	"J"

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Pediatría

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Pediatría (INP), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte del patrimonio y el informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2015, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Instituto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

2. La administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las notas a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Pediatría, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las notas a los estados financieros adjuntos.

Párrafo de énfasis

7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, queremos llamar la atención sobre la nota a los estados financieros sobre los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, en la que se señala el incumplimiento por parte del contratista al contrato de obra pública y precio alzado No. CON/MOD/58/9/2013 de la obra de la Unidad Pediátrica de Hemato-Oncología; por esta situación el Instituto inició el procedimiento administrativo de rescisión del contrato, por lo que a esta fecha, existe incertidumbre sobre la conclusión de la obra. El Instituto cuenta con las fianzas de garantía de cumplimiento del contrato y del anticipo de obra.

Base de preparación contable y utilización de este informe

8. En la nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos, se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

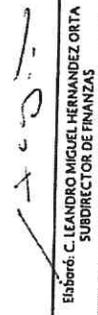
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	51,681,823	68,850,044	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,137,849	36,005,173
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,321,439	21,032,368	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,254,526	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	61,448,711	17,304,158	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	44,662,846	79,280,120
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,794,751	-2,890,979	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	44,004,015	45,026,671
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	-4,780,228	0
Total de Activos Circulantes	133,657,222	105,550,117	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	113,584,938	160,311,964
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso	1,069,744,315	1,056,145,711	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	526,442,735	470,525,440	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-834,626,103	-800,010,934	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	38,089,006	74,386,567	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	113,584,938	160,311,964
Total de Activos No Circulantes	799,649,953	801,046,784	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	933,307,175	906,596,901	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	691,103,927	620,512,300
			Aportaciones	416,156,489	416,156,489
			Donaciones de Capital	27,947,438	20,435,811
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	128,618,310	125,772,637
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)	6,155,245	-55,200,480
			Resultados de Ejercicios Anteriores	122,463,065	180,973,117
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	819,732,237	746,284,937
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	933,307,175	906,596,901

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNÁNDEZ ORTA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

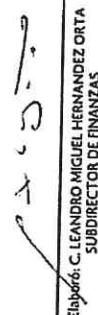
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	
	2015	2014
CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	38,322,834	37,653,125
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Cuasos en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	38,322,834	37,653,125
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,447,408,205	1,333,068,436
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,447,408,205	1,333,068,436
Otros Ingresos y Beneficios	275,966,295	183,739,306
Ingresos Financieros	427,527	1,384,575
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	275,540,768	182,354,731
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,761,699,334	1,554,460,867
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,699,921,567	1,555,561,036
Servicios Personales	970,883,095	896,483,338
Materiales y Suministros	502,009,848	471,830,154
Servicios Generales	227,028,624	187,247,544
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	55,622,522	54,100,311
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	45,848,730	49,548,458
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	9,773,792	4,551,853
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,755,544,089	1,609,661,347
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,155,245	-55,200,480

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor.



Autoría: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOQUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Ejército: C. LEANDRO MIGUEL HERNÁNDEZ ORTA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	620,512,300	0	0	0	620,512,300
Aportaciones	416,156,489	0	0	0	416,156,489
Donaciones de Capital	204,355,811	0	0	0	204,355,811
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	180,973,117	-55,200,480	0	125,772,637
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-55,200,480	0	-55,200,480
Revalúos	0	180,973,117	0	0	180,973,117
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	620,512,300	180,973,117	-55,200,480	0	746,284,937
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	70,591,627	0	0	0	70,591,627
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	70,591,627	0	0	0	70,591,627
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-58,510,052	6,155,245	0	-52,354,807
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	6,155,245	0	6,155,245
Revalúos	0	-58,510,052	0	0	-58,510,052
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2015	691,103,927	122,463,065	6,155,245	0	819,722,237

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

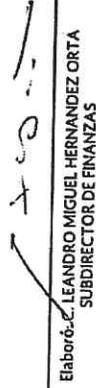
Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,751,829,314	1,549,989,367	Origen	70,591,627	11,707,965
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	70,591,627	11,707,965
Derechos	0	0	Aplicación	84,059,032	29,409,475
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,598,605	13,251,668
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	67,150,856	16,797,476
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,322,834	37,653,125	Otras Aplicaciones de Inversión	3,309,571	-639,669
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-13,467,405	-17,701,510
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0			
de Liquidación o Pago	0	0			
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,447,408,205	1,333,068,436	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	42,770,743	137,812,664
Otros Orígenes de Operación	266,098,275	179,267,806	Origen	42,770,743	137,812,664
Aplicación	1,699,921,567	1,555,561,036	Endeudamiento Neto	37,889,802	60,176,015
Servicios Personales	970,883,095	896,483,338	Interno	4,880,941	77,636,649
Materiales y Suministros	502,009,848	471,830,154	Externo	0	0
Servicios Generales	227,028,624	187,247,544	Otros Orígenes de Financiamiento	98,379,306	53,816,258
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	98,379,306	53,816,258
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	46,771,339	35,761,894
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	51,607,967	18,054,364
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-55,608,563	83,996,406
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-17,168,221	60,723,227
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	68,850,044	8,126,817
Donativos	0	0	Efectivo	51,681,823	68,850,044
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio		
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio		
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	51,907,747	-5,571,669			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: LIC. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

ACTIVO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
Activo Circulante	89,335,477	116,045,751	PASIVO	4,780,228	51,507,254
Efectivo y Equivalentes	18,422,747	46,529,852	Pasivo Circulante	4,780,228	51,507,254
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,168,221	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	15,867,324
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,289,071	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inventarios	1,254,526	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	44,144,553	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	96,228	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	34,617,274
Activo No Circulante	70,912,730	0	Provisiones a Corto Plazo	0	1,022,656
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	69,515,899	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,780,228	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	13,598,604	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	55,917,295	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	34,615,169	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	36,297,561	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	131,947,352	58,510,052
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	70,591,627	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	70,591,627	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	61,355,725	58,510,052
			Resultados de Ejercicios Anteriores	61,355,725	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	906,596,901	3,616,514,807	3,589,804,533	933,307,175	26,710,274
Activo Circulante	105,550,117	3,470,605,921	3,442,498,816	133,657,222	28,107,105
Efectivo y Equivalentes	68,850,044	1,513,881,573	1,531,049,794	51,681,823	-17,168,221
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,032,368	1,303,549,391	1,301,260,320	23,321,439	2,289,071
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,254,526	0	1,254,526	0	-1,254,526
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	17,304,158	605,544,503	561,399,950	61,448,711	44,144,553
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,890,979	1,779,003	1,682,775	-2,794,751	96,228
Otros Activos Circulantes	0	45,851,451	45,851,451	0	0
Activo No Circulante	801,046,784	145,908,886	147,305,717	799,649,953	-1,396,831
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,056,145,711	25,991,163	12,392,559	1,069,744,315	13,598,604
Bienes Muebles	470,525,440	70,595,154	14,677,859	526,442,735	55,917,295
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-800,010,934	11,233,562	45,848,731	-834,626,103	-34,615,169
Activos Diferidos	74,386,567	38,089,007	74,386,568	38,089,006	-36,297,561
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			0	0
Total Deuda y Otros Pasivos			160,311,964	113,584,938
			160,311,964	113,584,938

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION


Elaboró: LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	819.722.237
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	819.722.237

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL HERNANDEZ ORTA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

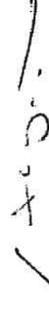
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CONTINGENTES	
JUICIOS (LABORALES)	29,088,029
ADEUDO A LA TESORERÍA DEL DF POR SUMINISTRO DE AGUA	73,192,468
	12,800,000
	43,489,714



Autorizó: LIC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C. LEANDRO MIGUEL
HERNÁNDEZ ORTA

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

♦ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO
 - Efectivo y Equivalentes

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es la siguiente:

CONCEPTO	2015	2014
Bancos		
Inversiones en Valores	-31.677	17.618.261
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	7.709.485	6.205.112
Total	44.004.015	45.026.671
	51.681.823	68.850.044

El saldo bancario se encuentra en negativo debido a que al 31 de diciembre del 2015, se tenían cheques en partida en conciliación que no se habían cobrado. Las inversiones corresponden a valores con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata. Se registran al costo de adquisición y los rendimientos se reconocen al final de cada mes, afectando a resultados la cuenta de ingresos propios generados por el Instituto. A continuación se describe su integración:

CONTRATO DE INVERSIÓN	EMISORA	2015	2014
247272	HSBC GOB	5.328.862	4.024.241
247333	HSBC GOB	2.380.623	2.180.871
Total		7.709.485	6.205.112



Cuenta Pública 2015

Los intereses generados en la cuenta de Recursos Fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros días del mes siguiente. Los recursos de terceros se registran contablemente conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal en cuentas de activo y pasivo.

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro se integra:

CONCEPTO	(Pesos)	
	2015	2014
Recursos destinados a Gasto Directo	11,686,217	10,739,718
Ingresos por recuperar a corto plazo	6,573,840	4,893,553
Deudores Diversos a corto plazo	5,061,382	5,399,097
Total	23,321,439	21,032,368

El saldo de \$ 11,686,217 corresponde a cuentas por liquidar certificadas pendientes de pago emitidas por el Instituto, para realizar el entero de las retenciones, por un monto de \$7,326,472 y a proveedores por la adquisición de bienes por un monto de \$4,359,745. La Tesorería de la Federación notificará el pago correspondiente durante los primeros días del mes de enero del siguiente año.

El renglón de Ingresos por recuperar a corto plazo se refiere a las cuentas por cobrar de los distintos rubros por hospitalización, público en general y pacientes financiados y se integra:

CUENTA	(Pesos)		
	TOTAL	2015	2014
Cuentas por Cobrar	1,450,288	IGUAL A 365 DIAS 1,450,288	MAYOR A 365 DIAS 0
Público en General ((Cartas compromisos)	167,425	162,232	5,193
Pacientes Financiados	4,956,127	4,321,282	634,845
Total	6,573,840	5,933,802	640,038

9



Cuenta Pública 2015

Dentro del rubro de Deudores Diversos se encuentra el juicio en materia civil en contra demanda a la Constructora Meñique desde el ejercicio 2001, por un monto de 1,573,409, el área del Jurídico del Instituto está efectuando las gestiones necesarias para su recuperación.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Instituto no lleva el rubro de Inventarios; sin embargo se tienen Almacenes.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se conforma de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Almacén de Farmacia	50,572,010	8,312,405
Almacén General	10,607,969	8,734,269
Almacén de Víveres	268,732	257,484
Subtotal	61,448,711	17,304,158
Estimación para baja de inventarios	-730,358	-697,912
Total	60,718,353	16,606,246

La valuación de los almacenes es a costo promedio de acuerdo al oficio circular 309-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Inversiones Financieras
- El Instituto no cuenta con Inversiones Financieras.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo del rubro de Inmuebles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Integración de los Bienes Muebles

(Pesos)



Cuenta Pública 2015

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	72,033,425	73,682,123
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,787,545	1,817,983
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	433,452,096	375,495,715
Vehículos y Equipo de Transporte	4,360,951	4,675,751
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,808,718	14,853,868
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	526,442,735	470,525,440

Producto de la conciliación contable-física se reporta en el siguiente avance al 31 de diciembre 2015.
(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
526,442,735	526,442,735	0

Cabe hacer mención que dentro del módulo de activo fijo existe un rubro de accesorios no inventariables por un monto de \$17,008,059.95, así mismo se considera en los registros contables un monto de \$2,077,264.95 de revaluación de bienes muebles.

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones en los ejercicios 2015 y 2014 fue de \$ 45,848,731 y \$ 49,548,458, respectivamente.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, a partir de la fecha de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Inmueble	5%
Equipo e Instrumental Médico	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo diverso	10%

Cuenta Pública 2015

CONCEPTO	PORCENTAJE
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

El Instituto Nacional de Pediatría cuenta con más de 6000 equipos médicos y de laboratorio que soportan la atención médica y la investigación que se realiza en favor de la niñez mexicana. En este ejercicio se recibieron 193 equipos médicos y de laboratorio de los cuales el 54% fueron a través de donativos y el 46% con recursos de terceros.

La mayoría de los equipos médicos del INP (alrededor del 80%) fueron adquiridos hace más de 8 años, por lo que se consideran tecnologías obsoletas, sin embargo, se realizan periódicamente actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que favorecen a la utilización segura de los mismos, sin embargo, se requiere la sustitución o modernización de muchos de ellos para aumentar la capacidad y la calidad en la atención médica, así como implementar nuevas formas y más eficaces métodos de investigación.

Integración de los Bienes Inmuebles

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Terrenos		
Viviendas	249,996,788	249,996,788
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	732,975,232	732,975,232
Subtotal de Bienes Inmuebles	982,972,020	982,972,020
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	86,772,295	73,173,691
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Subtotal de Construcciones en Proceso	86,772,295	73,173,691
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,069,744,315	1,056,145,711

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015

Cuenta Pública 2015

(Pesos)	
Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles
1.069,744,315	982,972,020
	Conciliación
	86,772,295

La diferencia de \$86,772,295 se debe a la forma de agrupación, ya que incluye las obras en proceso.

En el renglón de construcciones en proceso se incluye el costo de la elaboración de proyectos, supervisión, obra y todo lo relacionado con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento de esta. Cuando se concluyen las obras con el acta entrega-recepción y/o con el acta administrativa de finiquito, se transfieren al rubro de edificios.

En el mes de noviembre de 2015, el Instituto determinó iniciar el Procedimiento Administrativo de Rescisión del Contrato de Obra Pública y Precio Alzado número CON/MOD/58/9/2013 derivado del retraso en la ejecución de los trabajos de la Obra Pública "Unidad Pediátrica de Hemato-Oncología".

La Toma de Posesión de la Obra Pública se llevó a cabo por parte del Instituto y se levantó el Acta Notarial número 23826 de fecha 1º de diciembre de 2015, formalizada ante el notario público número 228 del Distrito Federal.

En el mes de febrero de 2016, fue concluida la fase de instrucción del Procedimiento Administrativo de Rescisión del Contrato, por lo que en el mes de marzo de 2016 fue notificada la resolución correspondiente a los contratistas. Cabe mencionar, que el Instituto cuenta con las fianzas de garantía del 10% del contrato y del 100% del anticipo de la obra.

A esta fecha el Instituto se encuentra analizando las distintas opciones para concluir la obra en la "Unidad Pediátrica de Hemato-Oncología".

Los inmuebles corresponden a los reportados en el INDAABIN, dando cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conforme a lo dispuesto en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales).

- Estimaciones y Deterioros

El Instituto aplica las estimaciones conforme a lo establecido en la NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables" en lo que se refiere al procedimiento aprobado por el Órgano de Gobierno y la documentación comprobatoria que lo sustenta de "acuerdo al Procedimiento para la Recuperación de adeudos y Cancelación de Cuentas Incobrables del Manual de procedimientos para la aplicación y operación del catálogo de cuotas de recuperación". La estimación para baja de inventarios se basa lo concerniente al informe de Lento y Nulo Movimiento de los Almacenes y se aplica al monto total el 5% de este, de acuerdo a la política interna del Instituto. Por lo que, respeta a los bienes caducos el Departamento de Control de Bienes e Inventarios informa sobre el monto a dar de baja para incrementar por dicho concepto.

Se tiene registro en Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes en el ejercicio 2015, por un monto de \$2'064,393 y por la Estimación por el deterioro de inventarios por la cantidad de \$730,358.

- Otros Activos



Cuenta Pública 2015

Conforme a lo que se establece en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" en el inciso 10 que a la letra dice "Al cierre del ejercicio se cancelarán los registros presupuestarios correspondientes a los ingresos y egresos públicos, de las operaciones realizadas a través de gasto directo por servicios, adquisición de materiales y suministros de las cuales no se haya expedido la cuenta por liquidar certificada para su pago, disminuyéndolos de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", mismas que se registrarán y pagarán con el presupuesto del siguiente ejercicio, de conformidad con el RLPRH Capítulo VIII Del Pasivo Circulante de las Entidades, artículos 121 a 123 Al cierre del ejercicio 2015 se tiene un monto de \$38,089,006, como Activo no circulante.

- PASIVO

- Cuentas y Documentos por pagar

(Pesos)

CONCEPTO	2015		IGUAL A 365 DIAS	2014
	IMPORTE	90 DIAS		
ISR	7,313,296	7,313,296		16,903,041
Impuesto del 3% sobre Nóminas	3,076,005	3,076,005		2,938,787
IVA Retenido sobre Honorarios y Proveedores	310,510	310,510		713,968
.5 al millar sobre obras	68,053	68,053		93,824
10% de ISR Retenido sobre Honorarios	165,387	165,387		190,382
Impuesto al Valor Agregado	31,299	31,299		12,773
Otras Retenciones	86,237	0	86,237	50,933
Subtotal	11,050,787	10,964,550	86,237	20,903,708
Servicios Personales y Otras Cuentas	4,727,316	4,507,350	219,966	5,198,695
Proveedores	4,359,746	4,359,746	0	9,902,770
TOTAL	20,137,849	19,831,646	306,203	36,005,173

Los \$4,359,746 es el monto que integra el Pasivo Circulante 2015, de los cuales la Tesorería de la Federación los pagara en el mes de enero del siguiente año,

- Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto Plazo

La disponibilidad de los recursos de terceros no forman parte de sus disponibilidades, únicamente son administradas por el mismo Instituto.

Cuenta Pública 2015

Derivado de las disposiciones señaladas en los Arts. 37 al 39 y 41 de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, señalan que los Institutos podrán financiarse para la realización de la investigación en el avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de la salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en áreas biomédicas clínicas, socio-médicas y epidemiológica por las siguientes fuentes:

- I- Con los recursos federales que se otorguen a los Institutos, dentro del presupuesto de egresos de la federación y que, conforme a sus programas y normas internas, destinen para la realización de actividades de investigación científica;
- II- Con recursos autogenerados;
- III- Con recursos externos; y,
- IV- Con recursos de terceros.

En relación a los recursos de terceros, estos se sujetarán a lo señalado en el Art. 41 de la Ley mencionada, como sigue:

- I- Cada proyecto deberá ser autorizado por el Director General del Instituto que se trate, para lo cual se deberá contar con el dictamen favorable de la Comisión de Investigación del propio Instituto;
- II- Los proyectos serán evaluados por el Instituto respectivo en cualquier tiempo, y el Director General informará de los resultados a la Junta de Gobierno;
- III- La investigación se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos generales que al respecto establezca cada Instituto.
- IV- Los Investigadores podrán presentar los proyectos para la autorización del Instituto en cualquier tiempo;
- V- Los recursos en ningún caso formarán parte del patrimonio del Instituto nacional de salud donde se desarrolle la investigación, y sólo estarán bajo la administración del Instituto de que se trate para el fin convenido;
- VI- Los términos y condiciones para la distribución de los recursos en cuanto a los apoyos y estímulos económicos al personal que participe en el proyecto, adquisición de equipo y otros insumos que se requieran, podrán fijarse por el Investigador y el aportante de los recursos, con base en los lineamientos y políticas generales que determine la Junta de Gobierno del Instituto que se trate, en los que deberá fijarse, entre otros, el porcentaje que deberá destinarse a favor del Instituto;
- VII- Los recursos deberán ser suficientes para concluir el proyecto de investigación respectivo, incluidos los costos indirectos;
- VIII- Los proyectos se suspenderán cuando se presente algún riesgo o daño grave a la salud de los sujetos a quienes se realice la investigación, cuando se advierta su ineficacia o ausencia de beneficios o cuando el aportante de los recursos suspenda el suministro de éstos;
- IX- Cuando el proyecto de investigación continúe su desarrollo en un Instituto distinto al originalmente designado, los recursos se transferirán al Instituto que tome el proyecto a su cargo;
- X- Los apoyos económicos que de los recursos de terceros se otorguen al personal serán temporales, por lo que concluirán al terminar el proyecto financiado por dichos recursos, y no crearán derechos para el trabajador, ni responsabilidad de tipo laboral o salarial para el Instituto; y,
- XI- Los lineamientos para la administración de estos recursos serán aprobados por la Junta de Gobierno.

Los Institutos Nacionales de Salud podrán establecer un fondo común de investigación, así como administrar estos recursos para la investigación a través de cuentas-bancarias de inversión financiera o de Fondos, estos últimos serán constituidos y administrados mediante la figura de un fideicomiso, en la que el fiduciario

Cuenta Pública 2015

será una institución de crédito que elija el fideicomitente, el cual será el Instituto Nacional de Salud de que se trate, así como el fideicomisario, en el caso del Instituto, los recursos de terceros son administrados por cuentas bancarias de contratos a la vista, por lo que no es aplicable el Art. 43 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Por otra parte, se elaboran los informes financieros consolidados y por proyecto, con el nivel de detalle que requiera la Coordinadora Sectorial (Secretaría de Salud), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). Asimismo, se incluyen para el Sistema Integral de Información (SI) como Otros Recursos de Terceros, los cuales no forman parte de las disponibilidades del Instituto.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Instituto captó recursos financieros mediante la fuente de financiamiento de terceros, ha administrado y registrado estos recursos, los cuales son destinados para apoyar al desarrollo de los proyectos de investigación, académicos y asistenciales para fines específicos y su disponibilidad financiera pendiente de aplicar es la siguiente:

		Pesos)	
CONCEPTO	2015	2014	
Financiamientos por Convenio	36,286,205	34,856,019	
Aportaciones con un Fin Específico	4,401,882	5,046,578	
Porcentaje para la Administración de Terceros	3,315,928	5,124,074	
TOTAL	44,004,015	45,026,671	

Los movimientos que se presentaron por la captación y aplicación de los recursos de terceros destinados a los proyectos de investigación académicos y/o asistenciales para fines específicos por los ejercicios 2015 y 2014 fueron los siguientes:

		(Pesos)	
CONCEPTO	2015	2014	
Saldo Inicial		42,003,380	
MÁS:			
Financiamientos captados en el ejercicio por Personas Físicas y Morales, así como Organismos Nacionales e Internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación, mediante convenidos o autorizados por el comité de ética e investigación del Instituto.	45,026,671	49,607,064	
SUBTOTAL	88,355,469	91,610,445	
MENOS:			
Erogaciones Aplicadas	44,351,454	46,583,774	

Cuenta Pública 2015

CONCEPTO	2015	2014
Disponibilidad Financiera Final	44,004,015	45,026,671

La disponibilidad financiera final se encuentra depositada en cuenta de cheques aperturadas en el Banco HSBC de México, para el registro contable de los movimientos por la captación y aplicación de los financiamientos para el desarrollo de los proyectos de investigación para fines específicos y su registro contable es independiente de los recursos federales, tal como lo señalan los Lineamientos para la administración de los Recursos de Terceros aprobados por la Junta de Gobierno del Instituto.

- Pasivos Diferidos y otros

Conforme a lo que se establece en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" en el inciso 10 que a la letra dice "Al cierre del ejercicio se cancelarán los registros presupuestarios correspondientes a los ingresos y egresos públicos, de las operaciones realizadas a través de gasto directo por servicios, adquisición de materiales y suministros de las cuales no se haya expedido la cuenta por liquidar certificada para su pago, disminuyéndolos de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", mismas que se registrarán y pagarán con el presupuesto del siguiente ejercicio, de conformidad con el RLFPRH Capítulo VIII Del Pasivo Circulante de las Entidades, artículos 121 a 123 Al cierre del ejercicio 2015 se tiene un monto de \$38,089,006, como Pasivo no circulante.

♦ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
- INGRESOS DE GESTIÓN

La integración de los ingresos es:

CONCEPTO	2015	2014
Ingresos por Venta de Servicios	38,322,834	37,653,125
Otros Ingresos y Beneficios Varios	275,540,768	182,354,731
Ingresos Financieros	427,527	1,384,575
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	1,447,408,205	1,333,068,436
Total	1,761,699,334	1,554,460,867

Cuenta Pública 2015

El rubro de otros ingresos esta principalmente integrado por las aportaciones de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud-Seguro Popular, por un monto de \$1,91,906,172, otros ingresos varios (actividades accidentales), por \$,056,188, los otros rubros que lo integran son donativos en especie. Cabe hacer mención, que en el presente ejercicio el Instituto conto con el apoyo en especie de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, por un monto de \$75,000,000.

- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los Gastos por Funcionamiento se desglosan a continuación:

CONCEPTO	2015	2014
Servicios Personales	970,883,095	896,483,338
Materiales y Suministros	502,009,848	471,830,154
Servicios Generales	227,028,624	187,247,544
Subtotal	1,699,921,567	1,555,561,036
Depreciaciones	45,848,730	49,548,458
Otros gastos	9,773,792	4,551,853
Total	\$1,755,544,089	\$1,609,661,347

La integración del renglón de otros gastos se integra principalmente al incremento de las Estimación por Deterioro de Inventarios, provisión para las Demandas y Juicios Laborales y depuración al rubro de almacenes.

♦ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Se recibieron donaciones de Activo fijo por un monto de 70,591,626, los cuales son principalmente donaciones por fundaciones del sector privado, proveedores y bienes adquiridos con recursos de terceros.

- Información sobre modificaciones al Patrimonio Contribuido

- Los bienes muebles e inmuebles y derechos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;
- Los bienes muebles e inmuebles adquiridos por el Instituto con recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilicen con propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;



Cuenta Pública 2015

- c) Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente;
- d) Los recursos de origen externo; y
- f) Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiriera.

♦ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Efectivo en Bancos – Tesorería		17,618,261
Efectivo en Bancos – Dependencias	-31,677	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	7,709,485	6,205,112
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos en fondos de terceros y otros	44,004,015	45,026,671
Total de Efectivo y Equivalentes	51,681,823	68,850,044

- Detalle de adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global

Las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles del ejercicio 2015 fueron por un monto total de \$13,598,605 las cuales fueron pagadas en su totalidad con Recursos Propios (Comisión Nacional de Protección Social en Salud-Seguro Popular) para la Construcción de la Obra Pública denominada UPHO (Unidad Pediátrica Hemato-Oncológica).

- Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extra ordinarios.

CONCEPTO	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-16,800,640	-2,477,984
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	45,848,730	49,548,458

Cuenta Pública 2015

CONCEPTO	2015	2014
Otros gastos	9,773,792	4,551,853
Donativos en especie	78,578,409	1,406,313

♦ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación de Ingresos:

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 2015	
(Cifras en Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	1,683,120,925

2. Más ingresos contables no presupuestarios	78,578,409
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	78,578,409
Otros ingresos contables no presupuestarios	0

3. menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 - 2 - 3)	1,761,699,334

Cuenta Pública 2015

En el renglón de Más ingresos contables No presupuestarios, principalmente se encuentra integrado por las donaciones recibidas de materiales y suministros, en este ejercicio se recibió un apoyo por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP).

Conciliación de Egresos:

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en Pesos)		1,683,120,925
1. Total de egresos (presupuestarios)		

2 Menos egresos presupuestarios no contables	13,943,218
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	13,943,218
Acciones y participación de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Armonización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	

Cuenta Pública 2015

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en Pesos)	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	86,366,382
Estimaciones y depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	45,848,730
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	9,773,792
Otros gastos contables no presupuestales	30,743,860

Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 1,755,544,089

En renglón de Más gastos contables no presupuestales la partida más relevante son las estimaciones y depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

- Contables

CONCEPTO	(Pesos)	
	2015	2014
JUICIOS (LABORALES)	29,088,029	12,800,000
APELIDO A LA TESORERÍA DEL DF POR SUMINISTRO DE AGUA	73,192,468	43,489,714

Cuenta Pública 2015

Debido a la situación jurídica por litigios que tiene el Instituto al 31 de diciembre de 2015, se registró en cuentas de orden una estimación global por Posibles juicios, por un importe de \$ 29,088,029 en materia laboral, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- a) En materia laboral:
 - Se tienen 43 demandas laborales en contra como posibles juicios, las cuales están en diferentes etapas procesales, tanto para la presentación de pruebas, o bien en espera de fecha para las audiencias.
 - En cuanto a las demandas probables se tienen 14, por un monto de \$4,780,228 afectando a resultados (otros gastos) contra el rubro de Demandas y Juicios Laborales (pasivos).
- b) En materia civil:
 - El Instituto ha promovido una demanda en materia civil, en contra San Juan López, S.A. de C.V. por incumplimiento y responsabilidad. Existen tres demandas en contra del Instituto de la Constructora Meñique, S.A. de C.V., Martínez Zaldívar Diana.
- c) En materia penal:
- d) Procedimientos contenciosos administrativos:
 - El Instituto tiene 12 denuncias de hechos contra quien resulte responsable, por el delito de robo de bienes (activo fijo y medicamentos).
 - Procedimientos contenciosos administrativos:
 - El Instituto tiene 13 demandas de procedimientos administrativos por diferentes causas.

Adeudos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Su saldo se refiere a adeudos por los derechos del suministro de agua de dos tomas, por los consumos obtenidos correspondiente al periodo del cuarto al sexto bimestre de 2008, del primer al sexto bimestre de 2009 y del primer al sexto bimestre de 2011 al 2015, el Instituto no ha procedido a pagar, ya que se considera que está exenta, pues la propiedad inmobiliaria está sujeta al régimen de dominio público de la Federación y el tipo de servicio que presta no es de carácter lucrativo, por lo que continúa el proceso de juicio con las autoridades, registrándose un pasivo contingente incluyendo accesorios a la fecha por \$ 73,192,468.

- Presupuestarias

Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2015 de su presupuesto autorizado y los saldos resultantes fueron los siguientes:

(Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS:	
➢ PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	1,908,930,219
➢ PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	0
➢ MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	-225,809,293

Cuenta Pública 2015

CONCEPTO	IMPORTE
➤ PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	11,686,217
➤ PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	1,671,434,709
EGRESOS:	
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,908,930,219
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-225,809,293
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	11,686,217
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0
➤ PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,671,434,709

El Instituto con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en forma global en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con lo establecido en la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos y la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las tomas de decisiones del período, y que deberán ser consideradas en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto tiene dos fuentes de financiamiento: Recursos Federales y Recursos Propios. Estos últimos son por el cobro de cuotas de recuperación, así como los recursos obtenidos a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud-Seguro Popular.

Cuenta Pública 2015

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación

El Instituto se fundó el 6 de noviembre de 1970, bajo el nombre de Hospital Infantil de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN). El 18 de abril de 1983 mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, se crea el Instituto Nacional de Pediatría, como un organismo público descentralizado.

Con base en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, se considera al Instituto como tal, en su artículo 5 fracción VI para los padecimientos de la población infantil hasta la adolescencia.

b) Principales cambios en su estructura

Durante el ejercicio 2015 no se tuvieron cambios en la estructura.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Desarrollo de modelos de atención a la infancia y adolescencia por medio de la investigación científica básica, clínica y epidemiológica, aplicada a las necesidades prioritizadas de la población, a través de la formación y el desarrollo de recursos humanos de excelencia para la salud, así como de las asistencia en salud de alta especialidad con gran calidad y constituyendo el modelo de atención de clase mundial.

b) Principal Actividad

A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá de acuerdo al artículo 6, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, lo siguiente:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollos tecnológicos y básicos, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;



Cuenta Pública 2015

- X. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría de Salud a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que le correspondan; y,
- XIV. Realizar las demás actividades que le correspondan conforme a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y otras disposiciones aplicables.

c) Ejercicio Fiscal
2015

d) Régimen jurídico

El Instituto Nacional de Pediatría cuenta con personalidad jurídica, infraestructura y patrimonio propio y cuya coordinación sectorial corresponde a la Secretaría de Salud, y su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de mayo del 2000.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Instituto está sujeto a los siguientes regímenes:

1) Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, en cumplimiento a los Arts. 35 y 36 del Capítulo VI de la Ley de Institutos Nacionales de Salud.

2) Régimen fiscal:

a) Impuesto sobre la Renta (ISR):

El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.

El Instituto está exento de este impuesto, de conformidad con el Artículo 4 fracción I de la correspondiente Ley. Impuesto sobre los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los ingresos por arrendamiento de espacios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta el traslado del impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios.

Para efectos de servicios de enseñanza y médicos están exentos conforme al Art. 15 fracción IV de la Ley respectiva.

c) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):



Cuenta Pública 2015

Debido a que el Instituto no es una entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos y cuotas principales:

3) En su carácter de retenedor:

- a) Impuesto sobre la Renta, de servicios profesionales a personas físicas;
- b) Cuotas retenidas a favor del ISSSTE;
- c) Impuesto al Valor Agregado; y,
- d) Retención del 5 al millar sobre obras.

A su cargo como unidad económica:

- a) Cuotas patronales del ISSSTE;
- b) Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
- c) Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); e,
- d) Impuesto estatal del 3% sobre nóminas.

f) Estructura organización básica

Durante el 2015 se actualizó el organigrama funcional del Instituto, consistente en cambios en la nomenclatura de las áreas y dependencia jerárquica.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Instituto no cuenta con fideicomisos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El registro de las operaciones se apeg a manera obligatoria al marco conceptual, a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, al Manual de Contabilidad Gubernamental y a las normas de información gubernamental para el sector paraestatal (NIFGGSP), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGGSP-04 a partir del ejercicio 2012 y la NEIFGSP-007 aplicable hasta el ejercicio 2011, quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de investigación, enseñanza y asistencia médica.

Cuenta Pública 2015

Conforme a la norma NIFGGSP-04, el Instituto sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación, la norma relativa al inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación entró en vigor en el ejercicio 2008 y requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.

Para el efecto se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%, e inflacionario en el caso que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y pueda dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado a actualizar los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación.

A partir del ejercicio 2013, se cumple con lo establecido en la NIFGGSP-04 Reexpresión, en reclasificar el REPOMO al rubro de resultados acumulados, así como lo del RETANM en cuanto a los efectos de Reexpresión de un activo fijo se debe ir eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende. La valuación de los almacenes es a costo promedio de acuerdo al oficio circular 309-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben.

Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

Las transferencias autorizadas del Gobierno Federal que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

- | | |
|-------------------|---|
| a) De operación - | Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de actividades. |
| b) De inversión - | Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio, figurando dentro del estado de situación financiera. |

Lo anterior de conformidad con la norma NIFGGSP-02- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, aplicable a partir del ejercicio 2012 y la NEIFGGSP-003 "Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal", aplicable hasta el ejercicio 2011.

De conformidad con la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y los "Lineamientos para el manejo de los recursos de terceros destinados a financiar proyectos de investigación en los organismos descentralizados del Sector Salud"; los recursos obtenidos a través de terceros no formarán parte del patrimonio y se aplicarán exclusivamente para financiar proyectos de investigación para fines específicos y que pueden o no haber sido obtenidos o promovida su disposición por Investigadores; así también, sólo estarán bajo su administración para el fin convenido. El registro de los recursos de terceros se efectúa conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal en cuentas de activo y pasivo.

Cuenta Pública 2015

Solamente en el caso de que se adquirieran bienes muebles e inmuebles con recursos de terceros, en todos sus casos, formarán parte del patrimonio del Instituto, por lo que deberán estar debidamente inventariados y resguardados conforme a la normatividad vigente.

El Instituto se sujeta a un control presupuestario directo en que el pago a los beneficiarios por la adquisición de materiales y suministros, así como por la contratación de servicios, adquisiciones de bienes muebles, inmuebles y en su caso inversiones, se hace mediante la emisión de cuentas por liquidar certificadas a nombre del beneficiario, de conformidad con el presupuesto asignado a la entidad, teniendo como base la clave de la Dependencia Coordinadora del Sector a la que pertenece para su pago a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE), por lo que al cierre del ejercicio las erogaciones que no reciban el recurso o emitan la cuenta por liquidar certificada correspondiente, se tiene que registrar el pasivo, conforme a la norma NIFGGSP-02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades y la NEIFGGSP-003 aplicable hasta el ejercicio 2011 en su modalidad respectiva, a partir del ejercicio 2012 la NIFGGSP-01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los gastos en la que debe aperturarse una cuenta de activo diferido denominada "Operaciones de gasto y adquisiciones por aplicar" y otra de pasivo a largo plazo denominada "Adeudos por operaciones de gastos y adquisiciones por aplicar" y, representa el pasivo con cargo al presupuesto del año en que se va a pagar.

En el caso de que se reciban los bienes y servicios o materiales, se emita la solicitud de pago de la Cuenta por Liquidar Certificada y no sea autorizada mediante el Sistema de Administración-Financiera Federal (SIAFF), ésta quedará registrada en el rubro de cuentas por cobrar el recurso a recibir y en pasivo en la modalidad de control presupuestario de gasto directo.

Derivado de la expedición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con fecha del 31 de diciembre de 2008, en la que se derogan disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio, del estudio y expresión en los estados financieros y que entró en vigor a partir del 1° de enero del 2009, deberá tener armonizado su sistema, a más tardar el 30 de junio del 2014.

Se depuro el rubro de almacenes debido a que se tenían vales de entrada y salidas como partidas en conciliación, en este ejercicio el Departamento de Control de Bienes e Inventarios Justifico y/o aclaro algunas de estas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por el Riesgo Cambiario

Sin información a revelar

8. Reporte Analítico del Activo.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, a partir de la fecha de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Inmueble	5%
Equipo e instrumental médico	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Cuenta Pública 2015

CONCEPTO	PORCENTAJE
Maquinaria y equipo diverso	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información a revelar

10. Reporte de la Recaudación

Sin información a revelar

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sin información a revelar

12. Calificaciones otorgadas.

Sin información a revelar

13. Proceso de Mejora

Se elaboró el informe anual de Control Interno institucional 2015, se integró el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2015) y dos informes trimestrales de avance de las actividades comprometidas que se reportan en el Sistema del CII.

El Instituto planteó para el ejercicio 2015 las siguientes estrategias: Mejorar el desempeño de las unidades prestadoras de servicios de salud, mejorar los servicios de salud a través de la formación y capacitación de recursos humanos, la producción de bienes de la salud y el desarrollo de investigación de alta calidad, además del desarrollo de la infraestructura de las unidades de salud.

Respecto a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance se informa que el seguimiento se realiza a través de los indicadores de desempeño complementarios 2015 conforme al presupuesto basado en resultados y cumplimiento de metas institucionales 2015.

14. Información por Segmentos

Sin información a revelar

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha no se han presentado.

16. Partes Relacionadas



Cuenta Pública 2015

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

1.7. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Nacional de Pediatría.

Ciudad de México a 18 de marzo de 2016


Autorizó: DR ALEJANDRO SERRANO SIERRA
DIRECTOR DE GENERAL



Elaboró: LC. EDUARDO MUÑOZ MOGUEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN